



COMUNICACIÓN POR AVISO No. 217

13 de febrero de 2025

**DIRECCIÓN TÉCNICA DE APOYO A LA VALORIZACIÓN
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES**

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales, hace saber

Que, los contribuyentes que se relacionan a continuación fueron ejecutados por la Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano a través de Procesos Administrativos de Cobro Coactivo.

Que, una vez finalizado los procesos de cobro coactivo relacionados en el presente aviso, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los correspondientes Títulos de Depósito Judicial.

Que fueron enviadas las correspondientes comunicaciones por correo, pero estas fueron devueltas por la empresa de correspondencia.

Que, en consecuencia, y conforme a lo establecido en el Artículo 568 del Estatuto Tributario y *modificado por el Artículo 58 del Decreto 19 de 2012*, se comunica por Aviso la devolución de los Títulos de Depósito judicial, los cuales correspondieron al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso de los diferentes procesos coactivos de la referencia, y se encuentran a su disposición para ser reclamados en el Banco Agrario de Colombia:

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386680
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10



Handwritten signature

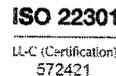


COMUNICACIÓN POR AVISO No. 217

13 de febrero de 2025

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:									
751964	OLGA CECILIA NIÑO INFANTE	41.329.199	KR 13 106 30 IN 2 AP 201	AAA0105SLTD	400100004673566	14/08/2014	\$ 119.000,00	Beneficio Local AC 180 DE 2005	<p>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DE DEPÓSITO JUDICIAL PROCESO DE COBRO COACTIVO 6940/2011 VALORICEMOS 751964 AC 180 DE 2005.</p> <p>Proceso Coactivo: 6940/2011. Beneficio Local Acuerdo 180/2005. Exp. Valoricemos: 751964 Dirección del predio: KR 13 106 30 IN 2 AP 201 Chip: AAA0105SLTD</p> <p>Reciba un cordial saludo,</p> <p>Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la Referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago del Título de Depósito judicial, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>NO. DE TÍTULO</th> <th>FECHA DE TÍTULO</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400100004673566</td> <td>14-AGO-14</td> <td>\$ 119.000,00</td> </tr> <tr> <td>400100005865629</td> <td>29-DIC-16</td> <td>\$ 1.041.656,00</td> </tr> </tbody> </table> <p>Los anteriores Títulos de Depósito Judicial, podrán hacerse efectivos para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.</p> <p>Cordialmente,</p>  <p>VICKY ALEXANDRA HERNÁNDEZ CUBIDES Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales</p>	NO. DE TÍTULO	FECHA DE TÍTULO	VALOR	400100004673566	14-AGO-14	\$ 119.000,00	400100005865629	29-DIC-16	\$ 1.041.656,00
NO. DE TÍTULO	FECHA DE TÍTULO	VALOR																
400100004673566	14-AGO-14	\$ 119.000,00																
400100005865629	29-DIC-16	\$ 1.041.656,00																
751964	OLGA CECILIA NIÑO INFANTE	41.329.199	KR 13 106 30 IN 2 AP 201	AAA0105SLTD	400100005865629	29/12/2016	\$ 1.041.656,00	Beneficio Local AC 180 DE 2005										

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10



Instituto de Desarrollo Urbano





COMUNICACIÓN POR AVISO No. 217

13 de febrero de 2025

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:												
822608	YIRIS JOSE MARTINEZ MARTINEZ	73.564.900	CL 128 99 24	360987	400100007365036	06/09/2019	\$ 2.520,94	AC 523 DE 2013	<p>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DE DEPÓSITO JUDICIAL PROCESO DE COBRO COACTIVO 79931/2015 VALORICEMOS 822608 AC 523 DE 2013</p> <p>Reciba un cordial saludo,</p> <p>Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la Referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago del Título de Depósito judicial, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No. DE TÍTULO</th> <th>FECHA DE TÍTULO</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400100007365036</td> <td>06-SEP-19</td> <td>\$ 2.520,94</td> </tr> <tr> <td>400100007384536</td> <td>24-SEP-19</td> <td>\$265.795,54</td> </tr> <tr> <td>400100007423469</td> <td>21-OCT-19</td> <td>\$ 129.890,00</td> </tr> </tbody> </table> <p>Los anteriores Títulos de Depósito Judicial, podrán hacerse efectivos para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹</p> <p>Cordialmente,</p> <p><i>Juan Guillermo Plata Plata</i></p> <p>JUAN GUILLERMO PLATA PLATA Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales</p>	No. DE TÍTULO	FECHA DE TÍTULO	VALOR	400100007365036	06-SEP-19	\$ 2.520,94	400100007384536	24-SEP-19	\$265.795,54	400100007423469	21-OCT-19	\$ 129.890,00
No. DE TÍTULO	FECHA DE TÍTULO	VALOR																			
400100007365036	06-SEP-19	\$ 2.520,94																			
400100007384536	24-SEP-19	\$265.795,54																			
400100007423469	21-OCT-19	\$ 129.890,00																			
822608	YIRIS JOSE MARTINEZ MARTINEZ	73.564.900	CL 128 99 24	360987	400100007384536	24/09/2019	\$ 265.795,54	AC 523 DE 2013													
822608	YIRIS JOSE MARTINEZ MARTINEZ	73.564.900	CL 128 99 24	360987	400100007423469	21/10/2019	\$ 129.890,00	AC 523 DE 2013													

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10



ISO 22301
LL-C (Certification)
572421



Instituto de Desarrollo Urbano



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



COMUNICACIÓN POR AVISO No. 217
13 de febrero de 2025

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:									
812143	JAVIER AUGUSTO VILLEGAS GUTIERREZ	79.141.098	CL 77 24 69	AAA0086OHFZ	400100006553610	13/04/2018	\$ 150.153,00	Beneficio Local AC 523 DE 2013	<p>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DE DEPÓSITO JUDICIAL PROCESO DE COBRO COACTIVO 69102/2015 VALORICEMOS 812143 AC 523 DE 2013</p> <p>Proceso Coactivo: 69102/2015. Beneficio Local Acuerdo 523/2013. Exp. Valoricemos: 812143 Dirección del predio: CL 77 24 69 Chip: AAA0086OHFZ</p> <p>Reciba un cordial saludo,</p> <p>Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la Referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago del Título de Depósito judicial, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No. DE TÍTULO</th> <th>FECHA DE TÍTULO</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400100006553610</td> <td>13-ABR-18</td> <td>\$150.153,00</td> </tr> <tr> <td>400100006555731</td> <td>13-ABR-18</td> <td>\$3.437.620,00</td> </tr> </tbody> </table> <p>Los anteriores Títulos de Depósito Judicial, podrán hacerse efectivos para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹</p> <p>Cordialmente,</p> <p><i>Vicki Hernandez</i></p> <p>VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales</p>	No. DE TÍTULO	FECHA DE TÍTULO	VALOR	400100006553610	13-ABR-18	\$150.153,00	400100006555731	13-ABR-18	\$3.437.620,00
No. DE TÍTULO	FECHA DE TÍTULO	VALOR																
400100006553610	13-ABR-18	\$150.153,00																
400100006555731	13-ABR-18	\$3.437.620,00																
812143	JAVIER AUGUSTO VILLEGAS GUTIERREZ	79.141.098	CL 77 24 69	AAA0086OHFZ	400100006555731	13/04/2018	\$ 3.437.620,00	Beneficio Local AC 523 DE 2013										

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10



ISO 22301
LL-C (Certification)
572421



Instituto de
Desarrollo
Urbano





COMUNICACIÓN POR AVISO No. 217

13 de febrero de 2025

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:												
771898	PEDRO JESUS GOMEZ CASTELLANOS	13.824.520	DG 182 20 91 LC E236	AAA0116MLWW	400100007550894	24/01/2020	\$ 163.072,17	Beneficio Local AC 180 DE 2005	<p>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DE DEPÓSITO JUDICIAL PROCESO DE COBRO COACTIVO 25808/2011 VALORICEMOS 771898 AC 180 DE 2005</p> <p>Proceso Coactivo: 25808/2011. Beneficio Local Acuerdo 180/2005. Exp. Valoricemos: 771898 Dirección del predio: DG 182 20 91 LC E236 Chip: AAA0116MLWW</p> <p>Reciba un cordial saludo.</p> <p>Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la Referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago del Título de Depósito judicial, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No. DE TÍTULO</th> <th>FECHA DE TÍTULO</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400100007550894</td> <td>24-ENE-20</td> <td>\$ 163.072,17</td> </tr> <tr> <td>40010000914 3045</td> <td>04-AGO-21</td> <td>\$ 633.734,00</td> </tr> <tr> <td>4001000073 76804</td> <td>17-SEP-19</td> <td>\$ 633.000,00</td> </tr> </tbody> </table> <p>Los anteriores Títulos de Depósito Judicial, podrán hacerse efectivos para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.</p> <p>Cordialmente,</p> <p><i>Vicky Hernandez</i></p> <p>VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales</p>	No. DE TÍTULO	FECHA DE TÍTULO	VALOR	400100007550894	24-ENE-20	\$ 163.072,17	40010000914 3045	04-AGO-21	\$ 633.734,00	4001000073 76804	17-SEP-19	\$ 633.000,00
No. DE TÍTULO	FECHA DE TÍTULO	VALOR																			
400100007550894	24-ENE-20	\$ 163.072,17																			
40010000914 3045	04-AGO-21	\$ 633.734,00																			
4001000073 76804	17-SEP-19	\$ 633.000,00																			
771898	PEDRO JESUS GOMEZ CASTELLANOS	13.824.520	DG 182 20 91 LC E236	AAA0116MLWW	400100007376804	17/09/2019	\$ 633.000,00	Beneficio Local AC 180 DE 2005													
771898	PEDRO JESUS GOMEZ CASTELLANOS	13.824.520	DG 182 20 91 LC E236	AAA0116MLWW	400100008143045	04/08/2021	\$ 633.734,00	Beneficio Local AC 180 DE 2005													

Calle 22 No. 6 - 27
 Código Postal 110311
 Tel: 3386660
 www.idu.gov.co
 Info: Línea: 195
 FO-DO-07_V10



ISO 22301
 LLC (Certification)
 572421



Instituto de
 Desarrollo
 Urbano



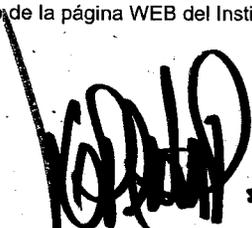


COMUNICACIÓN POR AVISO No. 217

13 de febrero de 2025

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Con el objeto de comunicar a los interesados se fija el presente AVISO en lugar público de la página WEB del Instituto de Desarrollo Urbano por el término de Un (01) día hábil, hoy 13 de febrero de 2025, a las siete de la mañana (7:00 AM.).


JUAN GUILVERMO PLATA PLATA

SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales deja constancia que el presente AVISO permaneció fijado en la página WEB del Instituto de Desarrollo Urbano por el término de un (01) día, y se desfija hoy 13 de febrero de 2025, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 PM.).

JUAN GUILVERMO PLATA PLATA

SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES

Que, contra la comunicación de devolución de título de depósito judicial no procede recurso alguno.

Elaboró: Carlos Eloy Quintero Isaza – Abogado Sustanciador STJEF– IDU
Revisó: Diego Fernando Hidalgo Maldonado – Abogado Revisor STJEF – IDU
Validó: Vicky A. Hernández C. – Abogada Ejecutora STJEF – IDU

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10



ISO 22301
LL-C (Certification)
572421



Instituto de
Desarrollo
Urbano

